



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"
Resolución No. 037 de 1998 - Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de
Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá - Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

**ACTA EVALUACION Y SELECCIÓN PROPONENTE TÉRMINOS DE REFERENCIA No.
7 PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPOS E INSUMOS
PARA EL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECER LA CAPACIDAD PRODUCTIVA
DE LA YUCA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA PERTENECIENTE A LA ASOCIACIÓN
DE AUTORIDADES TRADICIONALES AWÁ - ORGANIZACIÓN UNIDAD INDÍGENA
DEL PUEBLO AWÁ-UNIPA EN LOS MUNICIPIOS DE BARBACOAS Y TUMACO,
DEPARTAMENTO DE NARIÑO"**

Asociación de Autoridades Tradicionales Awá Organización Unidad Indígena del Pueblo Awá-UNIPA en los Municipios de Barbacoas y Tumaco, departamento de Nariño, en virtud de los términos de referencia No. 07 del PIDAR con resolución No. 485 de 2021, comunica que:

El día 17 de marzo de 2026, siendo las 06:00 p.m., se procede a realizar el cierre del proceso denominado Términos de Referencia-TDR No. 07 de 2026, donde a la fecha y hora establecidos en los mismos, se allegaron a los correos electrónicos establecidos dentro de la convocatoria la siguiente propuesta:

Propuesta	Fecha	Hora	Archivos	Bloques
GRUPO AGRONOVA LATINOAMERICA SAS	17/03/2026	1:57 PM	1 Carpeta ZIP	1 Y 2

Posterior al cierre, se realiza el proceso de validación documental, análisis y evaluación de cada una de las propuestas, y acorde a los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 07 de 2026.

El día 18 de marzo de 2026, y acorde a lo establecido por la Agencia de Desarrollo Rural en el Manual para la Ejecución de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, se reunieron los integrantes de la Mesa Técnica de



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"
Resolución No. 037 de 1998 - Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de
Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá - Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

Evaluación de Ofertas del proyecto con resolución N° 485 de 2021, donde se procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en los Términos de Referencia No. 07 de 2026, obteniendo los siguientes resultados:

1. FUNDACIÓN UNIDOS POR TU FUTURO

Respecto a la verificación de los requisitos del proponente conforme al TDR 07: El proponente **NO CUMPLE** con las especificaciones del numeral 12 donde se indica que *"Los Proponentes deben presentar la oferta en español, por medio correo electrónico: economiayproduccionunipa@gmail.com y utt.pasto@adr.gov.co. en la fecha y hora establecida en el cronograma"*

Por lo anterior, la propuesta SE RECHAZA de acuerdo con lo establecido en el numeral **7. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, TÉRMINO DE SUBSANACIÓN Y SOLICITUD DE ACLARACIONES**. Se pudo verificar que la entidad Fundación Unidos Por Tu Futuro envió su propuesta a los correos utt.pasto@adr.gov.co y economiayproduccionunipa@gmail.com denotando que la última dirección de correo no corresponde a la enmarcada en el documento TDR 07 de 2026.

2. GRUPO AGRONOVA LATINOAMERICA SAS.

Respecto a la verificación de los requisitos del proponente conforme al TDR 07: El proponente CUMPLE con las especificaciones jurídicas, técnicas y financieras requeridas en el TDR 07 de 2026.

Por lo anterior, la propuesta SE ACEPTA de acuerdo con lo establecido en el numeral **7. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, TÉRMINO DE SUBSANACIÓN Y SOLICITUD DE ACLARACIONES**:

Teniendo en cuenta lo anterior, la única oferta habilitada es la de GRUPO AGRONOVA LATINAMERICA SAS, la cual, da cumplimiento a los componentes jurídico, técnico financiero y verificación de experiencia establecidos en los TDR No. 07.



UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"

Resolución No. 037 de 1998 - Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá - Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

CONCLUSIÓN. Los integrantes del Comité Técnico de Gestión Local del Proyecto con resolución 485 de 2021, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos Jurídicos, Financieros, Técnicos exigidos en los Términos de Referencia No. 07 de 2026, cuyo objeto es: Realizar el suministro de compraventa de maquinaria, equipos e insumos a todo costo para la dotación de la planta de proceso para el proyecto denominado: "Fortalecer la capacidad productiva de la yuca en la comunidad indígena perteneciente a la Asociación de Autoridades Tradicionales Awá Organización Unidad Indígena del pueblo Awá-UNIPA en los municipios de Barbacoas y Tumaco, departamento de Nariño", de la Organización Unidad Indígena del Pueblo Awá "UNIPA", encuentran que la propuesta presentada por **GRUPO AGRONOVA LATINAMERICA SAS**, con Nit **900821918-3** y representada legalmente por el señor JOSE ALFONSO ROSALES OSORIO **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos, Financieros y Técnicos exigidos en la convocatoria.

En consecuencia, mediante sesión del Comité Técnico de Gestión Local realizada el día 20 de marzo de 2026, los miembros con voz y voto, en aplicación de los criterios definidos en los TDR, seleccionan la propuesta presentada por GRUPO AGRONOVA LATINAMERICA SAS como la oferta adjudicataria del proceso, por ser la única habilitada y cumplir integralmente con las condiciones establecidas.

San Juan de Pasto, 24 de marzo 2026.

Firma:

JAIME EDUARDO NASTACUAS GUANGA

Consejero Mayor

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES AWÁ ORGANIZACIÓN UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ UNIPA